

**RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE 19 DE DICIEMBRE DE 2024
PARA LA PROVISIÓN POR LIBRE DESIGNACIÓN DE TRES PUESTOS
DE SUPERVISOR/A DE ÁREA FUNCIONAL**

En aplicación del procedimiento de provisión de puestos por libre designación contenido en el Real Decreto-Ley 1/1999 de 8 de Enero (B.O.E. 9/1//99), cuyos preceptos mantienen vigencia con rango reglamentario, y demás disposiciones de menor rango que regulan las competencias de designación y cese en la estructura de Centros, Servicios o Establecimientos Sanitarios del SERMAS, esta Dirección-Gerencia, una vez realizado el proceso selectivo, ha acordado los nombramientos de

**D^a INÉS NARRILLOS MARTÍN,
D^a EVA DEL ARA MUÑOZ GRANDA,
y de
D^a ALMUDENA DEL OLMO CASAS,**

para cubrir con carácter provisional, en el Hospital La Paz, los puestos convocados de:

SUPERVISOR/A DE ÁREA FUNCIONAL

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace:
<https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

EL DIRECTOR GERENTE,
P.D. D.GraI. RR.HH. SERMAS (Res. 12/06/2018-BOCM 19/06/2018)



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestion.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **0964216529709278051318**